La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHAPARRAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502127787108443306 **Nro Matrícula: 355-60020**

Impreso el 12 de Febrero de 2025 a las 05:38:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 355 - CHAPARRAL DEPTO: TOLIMA MUNICIPIO: ATACO VEREDA: CAMPOHERMOSO
FECHA APERTURA: 07-11-2020 RADICACIÓN: 2020-355-6-3136 CON: RESOLUCION DE: 25-06-2020
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA PRIMAVERA CON AREA DE 0 HAS + 1035,15 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 5016, 2020/06/25, AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT BOGOTA D.C.. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ALINDERADO ASI: PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL NÚMERO 01 DE COORDENADAS PLANAS X=1152844,66 M.E Y Y=866619,66 M.N, UBICADO EN EL SITIO DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS ENTRE DAIRO GUANIZO VANGUERO, DAIRO GUANIZO VANGUERO Y EL PREDIO EN MENCIÓN. NORTE: DEL PUNTO DE PARTIDA NÚMERO 01 DE COORDENADAS PLANAS X=1152844,66 M.E Y Y=866619,66 M.N, SIGUE EN DIRECCIÓN NORESTE EN LÍNEA QUEBRADA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 02 DE COORDENADAS PLANAS X=1152878,14 M.E Y Y=866631,77 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 23,67 METROS. ESTE: DEL PUNTO NÚMERO 02 DE COORDENADAS PLANAS X=1152878,14 M.E Y Y=866631,77 M.N, SIGUE EN DIRECCIÓN SURESTE EN LÍNEA RECTA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 03 DE COORDENADAS PLANAS X=1152865,17 M.E Y Y=866611,88 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 24,41 METROS. SUR: DEL PUNTO NÚMERO 03 DE COORDENADAS PLANAS X=1152865,17 M.E Y Y=866611,88 M.N, SIGUE EN DIRECCIÓN SUROESTE EN LÍNEA QUEBRADA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 04 DE COORDENADAS PLANAS X=1152852,44 M.E Y Y=866581,62 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 40,43 METROS. OESTE: DEL PUNTO NÚMERO 04 DE COORDENADAS PLANAS X=1152852,44 M.E Y Y=866581,62 M.N, SIGUE EN DIRECCIÓN NOROESTE EN LÍNEA QUEBRADA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 05 DE COORDENADAS PLANAS X=1152841,33 M.E Y Y=866590,14 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 13,80 METROS. DEL PUNTO NÚMERO 05 SIGUE EN DIRECCIÓN NOROESTE EN LÍNEA RECTA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 06 DE COORDENADAS X=1152849,11 M.E Y Y=866603,11 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 15,74 METROS. DEL PUNTO NÚMERO 06 SIGUE EN DIRECCIÓN NOROESTE EN LÍNEA RECTA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO 01 DE COORDENADAS PLANAS X=1152844,66 M.E Y Y=866619,66 M.N, SIENDO COLINDANTE CON DAIRO GUANIZO VANGUERO EN UNA DISTANCIA DE 17,62 METROS, PUNTO DONDE CIERRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIÓ EN EL MUNICIPIO DE ATACO CON RESOLUCIÓN 5016 DEL 25/06/2020 PROFERIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, CON TITULACIÓN DE LA POSESIÓN DL 902 DE 2017, REGISTRADO EN EL FOLIO MATRIZ 355-978

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) LOTE INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA PRIMAVERA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

355 - 978

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHAPARRAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502127787108443306 **Nro Matrícula: 355-60020**

Impreso el 12 de Febrero de 2025 a las 05:38:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-11-2020 Radicación: 2020-355-6-3136

Doc: RESOLUCION 5016 DEL 25-06-2020 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 01012 DECLARACION DE TITULACION DE LA POSESION Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION - DECRETO 902 DE 2017

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

A: MUNICIPIO DE ATACO **NIT# 8001000491 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-355-1-1906 **FECHA: 12-02-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

MAGDA PAOLA GUTIERREZ VANEGAS

REGISTRADOR SECCIONAL